

Haviéndose visto en Nuestro Ayuntamiento la Real Cédula de 18 del pasado en
 que se sirve proponer para una de las Compañías del regimiento de Milicias, que
 se ha de levantar en este Reyno, á Don Luis
 Aznar, Reyna; á Don Plácido de Lerua,
 y Nobles, y á Don Miguel de Nobles Navin
 Personas de la primera distincion en
 esta Villa, para que se tubiesen presen-
 tes por esta Ciudad en la eleccion: No
 se ha quedado á arbitrio para ser bien
 á R. respecto de quel día 19 de dicho
 mes practico la propuesta General de
 los empleos para dicho regimiento
 y la tiene en caminada á los Reales
 pies de S. M. Siempre que ocurra